



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS II		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Organización de Empresas (Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación)/Sistemas Integrados de Producción (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales). Perfil investigador: Logística y transporte; Intermodalidad; Métodos cuantitativos.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/08/2019	B.O.E. 26/08/2019	Nº DE LA PLAZA 2/129/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 10 de septiembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Luis Gerardo Onieva Giménez

Vocal Secretario/a,

LARRAÑETA
GOMEZ CAMINERO
BARBARA NAIÁ -
2878/908G

Firmado digitalmente por LARRAÑETA GOMEZ CAMINERO BARBARA NAIÁ - 2878/908G
Fecha: 2019.09.09 12:25:17 +02'00'

Fdo.: Bárbara Naia Larrañeta Gómez-Caminero

Vocal primero/a,

Fdo.: José Guadix Martín

Vocal segundo/a,

SAIZ BARCENA
MARIA LOURDES
CECILIA -
13088480P

Firmado digitalmente por SAIZ BARCENA MARIA LOURDES CECILIA - 13088480P
Fecha: 2019.09.09 12:34:40 +02'00'

Fdo.: Lourdes C. Saiz Bárcena

Vocal tercero/a,

Fdo.: Elvira Maeso González



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

HISTORIAL ACADÉMICO (5 puntos)

- Títulos universitarios y su adecuación al perfil de la plaza.
- Doctorados
- Becas FPI
- Premios Extraordinarios
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (20 puntos)

- Asignaturas impartidas en el área de Organización de Empresas en los distintos niveles universitarios
- Quinquenios docentes
- Libros y manuales docentes.
- Dirección de TFG, TFM, PFC y Tesis Doctorales en el área de Organización de Empresas.
- Cursos y seminarios de perfeccionamiento docente.
- Proyectos y publicaciones de innovación docente.
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (15 puntos)

- Artículos publicados en revistas indexadas.
- Otras publicaciones (otras revistas, actas de congresos, trabajos de divulgación técnica o científica, etc.)
- Sexenios de investigación
- Proyectos de investigación, en el ámbito de la Organización de Empresas, destacando aquellos en los que haya participado de IP
- Estancias de investigación
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (15 Puntos)

- Proyectos de I+D+i con empresas, en el ámbito de Organización de Empresas, destacando aquellos en los que haya participado como IP.
- Resultados de transferencia (Patentes, cursos de extensión universitaria, etc.)
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (10 puntos)

- Cargos relacionados con la gestión universitaria.
- Pertenencia a órganos de gobiernos universitarios.
- Otros méritos relacionados.

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10 puntos)

- Capacidad de exposición, defensa y debate del proyecto docente e investigador.

ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (10 puntos)

ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (10 puntos)

- Adecuación de los proyectos docente e investigador a las necesidades de la Universidad de Sevilla, y su relevancia dentro del área de Organización de Empresas.

OTROS MÉRITOS (5 puntos)

LARRAÑETA
GOMEZ
CAMINERO
BARBARA NAIJA -
28787908G

Firmado digitalmente por
LARRAÑETA GOMEZ CAMINERO
BARBARA NAIJA - 28787908G
Número de certificado ID.DIC
c=ES,
serialNumber=DIC25-28787908G,
givenName=BARBARA NAIJA,
o=LARRAÑETA GOMEZ CAMINERO,
cn=LARRAÑETA GOMEZ CAMINERO
BARBARA NAIJA - 28787908G
Fecha: 2019.09.09 12:26:07 +02'00'

SAIZ BARCENA
MARIA LOURDES
CECILIA - 13088480P

Firmado digitalmente por SAIZ
BARCENA MARIA LOURDES
CECILIA - 13088480P
Fecha: 2019.09.09 12:33:53
+02'00'